

## AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría Técnica del OCAD de CORPOAMAZONIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012<sup>1</sup> sobre los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD, invita a los representantes de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como a los representantes de las comunidades indígenas debidamente inscritas ante el Ministerio del Interior a la primera sesión presencial del OCAD de CORPOAMAZONIA, que se realizará el 24 de abril de 2019 de 8:30 a.m. a 12:00 m., en las instalaciones de la Dirección General de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Carrera 17 No. 14 - 85, Barrio La Esmeralda, Mocoa (Putumayo).

Para ello, deberán registrarse ante la Secretaría Técnica del OCAD antes del inicio de la sesión, presentando documento de identificación y copia del certificado de inscripción del representante legal ante el Ministerio del Interior como es requerido en el artículo 25 de la Ley 1530 de 2012.

Se publica a los quince (15) días, del mes de Marzo del año 2019.



---

LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS  
Directo General de CORPOAMAZONIA  
Secretario Técnico OCAD de CORPOAMAZONIA

Revisó:  
Rosa Edilma Agreda Chicunque  
Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental

Proyectó:  
Angela Jurado  
Contratista

---

<sup>1</sup> “...la participación en estos órganos colegiados será ad honórem.(...) Habrá un representante de la Comisión Consultiva de Alto Nivel para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como un representante de las comunidades indígenas, con voz y sin voto, en cada órgano de administración y decisión en aquellos departamentos en que éstos tengan representación...”